



MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, durante los días 17 y 18 de abril de 2018, se celebró la **Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)**, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay y Uruguay.

La lista de delegados que participan de la reunión se incluye como **ANEXO I** de la presente acta. Las Agencias de Perú y del Ecuador comunicaron oportunamente su imposibilidad de participar en esta Reunión.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Dr. Gerardo Gómez Morales de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) de Paraguay, quien seguidamente dio lectura a la Agenda, la cual fue aprobada sin modificaciones (**ANEXO II**).

Seguidamente se abordaron los siguientes temas, según la agenda aprobada:

1. Revisión y aprobación de la Guía de Pares y Autoevaluación

La Presidencia presentó la Guía de Pares y de Autoevaluación de las titulaciones de Economía, Farmacia y Geología, elaboradas por Bolivia, Paraguay y Argentina, respectivamente, para su revisión y aprobación. **ANEXO III**.

El pleno de la Reunión aprobó en general los documentos y encomendó a la Secretaría de RANA - Brasil incorporar algunas consideraciones finales que serán remitidas por los países, y a socializarlos posteriormente.

2. Presentación de informe de cada país sobre las carreras acreditadas en el 2017

Los representantes de los países presentes dieron cuenta de la cantidad de acreditaciones realizadas en el 2017 (**ANEXO IV**) del cual el pleno toma conocimiento, conforme al siguiente detalle:

- **Argentina:** 6 carreras acreditadas (1 de Arquitectura y 5 de Odontología)
- **Bolivia:** 15 carreras acreditadas (7 de Arquitectura y 8 de Agronomía)
- **Uruguay:** 1 carrera acreditada (1 de Veterinaria)
- **Paraguay:** 6 carreras acreditadas (1 de Arquitectura, 2 de Enfermería y 3 de Ingeniería: 1 de Química, 1 en Electricidad y 1 en Electrónica)
- **Chile:** 2 carreras acreditadas (2 de Agronomía)

MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

- **Colombia:** 8 carreras acreditadas (5 de Enfermería, 1 de Medicina, 1 de Veterinaria y 1 de Arquitectura).

Brasil manifestó su preocupación acerca de la necesidad de una resolución del MERCOSUR para servir de base a las legislaciones nacionales de manera de aplicar los procedimientos para las erogaciones inherentes a los gastos propios de una evaluación externa en el Sistema ARCU- SUR.

Con respecto a este tema, los miembros acordaron elevar a la CCR la solicitud a la Reunión de Ministros a fin de lograr una resolución al respecto.

3. **Presentación de informe sobre cantidad de Pares Evaluadores capacitados (2017 Medicina y Odontología-Argentina; 2018 Ingeniería-Brasil)**

El pleno de la reunión tomó conocimiento de la cantidad de Pares Evaluadores capacitados que totaliza 219 según los informes presentados por Argentina y Brasil que se adjuntan como **ANEXO V**.

4. **Definición del cronograma de nuevas convocatorias (Economía, Farmacia y Geología)**

Se definió el cronograma preliminar de nuevas convocatorias para Economía, Farmacia y Geología según cuanto sigue:

- **Argentina:** Farmacia y Geología (2do. Semestre del 2019) y Economía (2020).
- **Bolivia:** Economía, Farmacia y Geología (2do. Semestre del 2019).
- **Chile:** Farmacia y Geología (2do. Semestre del 2019).
- **Colombia:** Economía (2do. Semestre del 2018) y Farmacia y Geología (2019).
- **Paraguay:** Economía, Farmacia y Geología (1er. Semestre del 2018).
- **Uruguay:** Economía, Farmacia y Geología (2do. Semestre del 2019).

5. **Definición del cronograma de talleres para la formación de Pares Evaluadores:**

Se definió el cronograma preliminar de talleres para la formación de pares evaluadores según cuanto sigue:

MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

- **Medicina y Odontología:**
Chile: 29 y 30 de mayo del 2018
Formadores de: Argentina, Paraguay, Brasil, Uruguay y Bolivia
- **Ingeniería:**
Ecuador: 16, 17 y 18 de julio del 2018
Formadores de: Brasil, Paraguay y Bolivia

Argentina: Finales de noviembre del 2018
Formadores de: Paraguay, Uruguay y Colombia

- **Farmacia y Geología:**
Paraguay: Abril del 2019
Formadores de: Colombia, Bolivia y Argentina

Colombia: Mayo del 2019
Formadores de: Bolivia y Paraguay

- **Economía:**
Uruguay: Noviembre del 2018
Formadores de: Argentina y Paraguay

Brasil: Primer semestre del 2019
Formadores de : Paraguay y Colombia

Bolivia: Junio del 2019
Formadores de: Paraguay y Uruguay

6. Aprobación del programa de formación continua a distancia de Pares Evaluadores (Plataforma Moodle)

La Secretaría RANA-Brasil presentó el programa de formación continua a distancia de Pares Evaluadores, para su revisión y aprobación. **ANEXO VI.**

El pleno de la Reunión aprobó en general el programa de formación y agradeció a Brasil por el excelente trabajo realizado.

Se acordó un plazo de 30 días para revisión y comentarios de los Miembros sobre los contenidos del Programa.

MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

7. Presentación del resultado de la comparación de qué carreras de Ingeniería pueden ingresar al Sistema ARCU-SUR

La representación de Bolivia presentó un informe comparativo sobre las titulaciones de ingeniería de los países miembros, el cual figura como **ANEXO VII**.

El pleno acordó tomar conocimiento del mismo y avanzar en la individualización de las ingenierías que podrán ser evaluadas en el Sistema ARCU-SUR, correspondiendo a cada representación realizar las consultas al interior de sus respectivos países.

Por último, se agradeció a Bolivia por el excelente trabajo realizado.

8. Presentación del catastro electrónico del Banco Internacional de Pares Evaluadores (BIPE) y propuesta de su reglamentación

La Secretaría RANA-Brasil presentó el catastro electrónico del Banco Internacional de Pares Evaluadores (BIPE) y la propuesta de reglamentación para su revisión y aprobación. **ANEXO VIII**.

Los participantes acordaron incorporar en los próximos talleres de formación de pares evaluadores un espacio para informar sobre el funcionamiento y la regulación del BIPE.

Las Agencias, a partir del listado remitido por la Secretaría de la RANA, se comprometieron a contactar a los Pares Evaluadores para que mantengan sus datos actualizados en el BIPE.

El pleno de la Reunión aprobó el Catastro Electrónico y su correspondiente Reglamento y agradeció a Brasil por el excelente trabajo realizado.

La Agencia de Colombia se comprometió realizar una revisión de estilo al Reglamento.

9. Presentación de avances de la meta-evaluación

Los participantes tomaron conocimiento de la propuesta de mecanismo de autoevaluación presentada por Argentina y Uruguay y les encomendaron el diseño de una serie de instrumentos que serán puestos a consideración de los Miembros.

MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

10. Presentación de avances de la publicación del libro ARCU-SUR

La Secretaría RANA-Brasil presentó la estructura general de la publicación sobre la historia del Sistema ARCU-SUR, para su revisión y aprobación, que figura como **ANEXO IX**.

Los participantes aprobaron en general la estructura de la publicación y propusieron incorporar como anexo los textos de los principales acuerdos en este sistema así como un glosario de siglas actualizado.

Asimismo, los miembros se comprometieron a remitir sus artículos de aproximadamente 12.000 palabras, con un apartado de la autoridad máxima de cada Agencia, a la Secretaría de la Red para su compilación final, a fin de que sean aprobados en la próxima reunión de RANA. Por otro lado, los representantes de Argentina ofrecieron la colaboración de un editor de la CONEAU para la edición del mismo. La introducción será revisada por todos los miembros.

11. Revisión del Plan de Comunicación

Los participantes tomaron conocimiento del Plan de Comunicación de la RANA elaborado por Ecuador que figura como **ANEXO X**. Por otro parte, se decidió consultar al país elaborador sobre qué aspectos del mismo pueden ser ejecutados en las condiciones actuales de la Red.

Luego de las revisiones y deliberaciones, el pleno agradeció a Ecuador por los esfuerzos en el excelente trabajo realizado para mejorar la comunicación de las acciones de la Red a la sociedad.

12. Análisis sobre el procedimiento de acreditación simultánea del Sistema ARCU-SUR y Modelo Nacional

Los participantes tomaron conocimiento de las experiencias de los países que están implementando la acreditación simultánea en el Modelo Nacional y el Sistema ARCU-SUR.



MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

13. Revisión de la propuesta de Logo para la Red

La Secretaría RANA-Brasil presentó la propuesta para llamar a concurso para la creación del logotipo de la RANA así como el reglamento de inscripción y los criterios de selección, que figuran como **ANEXO XI**.

El pleno aprueba la propuesta en general y agradece a Brasil por el excelente trabajo realizado.

14. Revisión de la solicitud de capacitación a técnicos de CNA-Colombia, sobre los documentos del Sistema ARCU-SUR

El pleno recomendó que los técnicos del CNA-Colombia puedan participar del Taller Regional de Formación de Pares Evaluadores del Sistema ARCU-SUR. Dentro del mismo se recomendó generar un espacio de intercambio de experiencias con los técnicos formadores de los países participantes.

Asimismo, la representación de Bolivia puso a disposición el apoyo técnico del CNACU para intercambiar experiencias con sus pares colombianos.

15. Asuntos varios

▪ Individualización de las carreras de Ingeniería que se acreditan en el Sistema ARCU-SUR

Los participantes acordaron que las siguientes Ingenierías son las que actualmente pueden ser convocadas para ser evaluadas en el Sistema ARCU-SUR: Civil, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Química e Industrial.

Al mismo tiempo, se ratificó elevar a consulta el perfil de las carreras que no están expresamente convocadas.

Respecto a la observación hecha por Colombia se acordó solicitar a Uruguay y Argentina informen en un breve plazo, la pertinencia de la inclusión de las carreras de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Biológica e Ingeniería Ambiental, en las convocatorias de Ingenierías.



MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

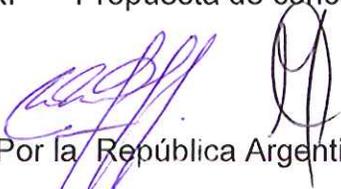
Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

▪ **Financiamiento para las actividades del Sistema ARCU-SUR**

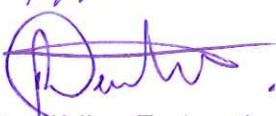
La Agencia de Brasil se comprometió a solicitar al Ministerio de Brasil, quien es responsable por el proyecto FIC UNASUR para que lo presente a la instancia pertinente.

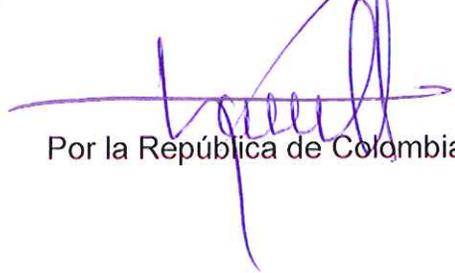
16. **ANEXOS**

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda de la reunión
Anexo III	Guías de Pares y de Autoevaluación de las titulaciones de Economía, Farmacia y Geología
Anexo IV	Informe de cantidad de pares capacitados
Anexo V	Plan SEM 2016 – 2020 de RANA
Anexo VI	Programa de formación continua a distancia de pares evaluadores
Anexo VII	Informe sobre comparación de carreras de Ingeniería
Anexo VIII	Catastro electrónico del BIPE y propuesta de Reglamentación
Anexo IX	Informe de avances sobre la publicación del libro ARCU-SUR
Anexo X	Plan de Comunicación
Anexo XI	Propuesta de concurso para el logotipo de la RANA


Por la República Argentina


Por el Estado Plurinacional de Bolivia


Por la República Federativa de Brasil


Por la República de Colombia


Por la República de Chile


Por la República de Ecuador



MERCOSUR/RME/CCR/CRCES/RANA/ACTA N° 01/18

Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

A handwritten signature in purple ink, representing the Republic of Paraguay.

Por la República del Paraguay

A handwritten signature in purple ink, representing the Republic of Uruguay.

Por la República Oriental del Uruguay

A second handwritten signature in purple ink, representing the Republic of Uruguay.

A second handwritten signature in purple ink, representing the Republic of Paraguay.